



RES - 2026 - 9900 - REC # UNNE

VISTO:

El EXP - 2026 - 27553 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la ejecución de la obra “ETAPA IV – HOTEL ESCUELA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA UNNE – IBERÁ”, ubicada en calle Caá Guazú, localidad de Concepción del Yaguareté Corá, Provincia de Corrientes, con un Presupuesto Oficial de \$ 680.000.000,00 y un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos;

Que, se adjunta a las presentes actuaciones la documentación técnica, que comprende: Carátula. Índice. Cláusulas Especiales. Anexo a las Cláusulas Especiales. Pliego Tipo – Bases y Condiciones para la Contratación de Obras Públicas. Anexo al Pliego Tipo – Bases y Condiciones para la Contratación de Obras Públicas. Fórmula de la Propuesta. Régimen de Acopio. Memoria Descriptiva. Especificaciones Técnicas. Modelos de Planilla de Presupuesto, Plan de Trabajo y Curva de Inversión. Planos N.º 1 al N.º 18 (fs. 8/84);

Que, atento al monto del presupuesto oficial, corresponde efectuar un llamado a LICITACIÓN PRIVADA, según Artículo 9º- Inc. 2) Título II-Procedimiento de Contratación “Régimen de Contrataciones de Obras públicas de la Universidad Nacional del Nordeste” aprobado por Resolución N° 1023/22 del Consejo Superior, considerando el valor del módulo vigente de \$ 2.048.310,00 según RES-2026-6891-REC.;

Que, asimismo, se informa que por el tipo de trabajos a realizar, se considera la presente como Tipo de Obra: Arquitectura, según las normas del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas;

Que, por la Dirección de Programas Centrales se ha procedido a la imputación presupuestaria correspondiente;

Que ha intervenido en las presentes actuaciones la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Dictamen DIJ - 2026 - 935 - DGAJ-SGLT-REC # UNNE;



Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello:

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Privada para la ejecución de la obra “ETAPA IV – HOTEL ESCUELA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA UNNE – IBERÁ”, ubicada en calle Caá Guazú, localidad de Concepción del Yaguareté Corá, Provincia de Corrientes, con un Presupuesto Oficial de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES (\$ 680.000.000,00) y un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos y APROBAR la documentación licitatoria obrante a fs. 8-84.-

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR la suma de \$ 680.000.000,00 al inciso 4 -C.C. 1.6. Economía de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto de Programas Centrales (Hotel Ibera-Construcciones), Ejercicio 2026.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese. -
MBA

CRA. ANALÍA C. FALCÓN
SEC. GRAL. ADMINISTRATIVA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 14/10/2026 15:09:58

Cargado por: VIVIANA ROSANA RAMIREZ



Sistema: sudocu

Fecha: 14/10/2026 18:14:47

Autorizado por: ANALIA CRISTINA FALCON



Sistema: sudocu

Fecha: 15/10/2026 08:00:03

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA